



ACUERDO DE COLABORACIÓN

Acuerdo de Colaboración que celebran por una parte, el **MUSEO SONORA EN LA REVOLUCIÓN**, que en lo sucesivo y para efectos del presente acuerdo se le denominará **"MUSOR"**, representado en este instrumento por su Directora General, **LIC. PRISCILA MARGARITA VALENZUELA ARAUX**, y por la otra parte al **CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO NO. 197** que en lo sucesivo y para efectos de este acuerdo se le denominará **"CBTA 197"** representado en este acto por la **M.D. CLARISA MARQUEZ VALENZUELA** en su carácter de Directora, al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas.

DECLARACIONES

1.- Declara "MUSOR" por conducto de su Directora General:

1.1. Que es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación y Cultura, creado mediante Decreto publicado el 21 de mayo de 2009 en el Boletín Oficial No. 41 del Estado de Sonora.

1.2. Que de acuerdo con el Artículo 2 del decreto publicado el 21 de mayo de 2009, tiene por objeto, entre otros:

a).- Fomentar entre la Sociedad Civil el conocimiento, la enseñanza y la investigación del papel que Sonora tuvo en el movimiento de la Revolución Mexicana;

b).- Operar como recinto de las exposiciones temporales y permanentes vinculadas a los temas de la Revolución Mexicana; y especialmente de exhibición de los elementos, características y objetos de la vida y obra del General Álvaro Obregón Salido;

c).- Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo cultural e histórico de la comunidad.

1.3.- Que la Lic. Priscila Margarita Valenzuela Araux, acredita su carácter de **DIRECTORA GENERAL** mediante nombramiento expedido en fecha 10 de febrero

Priscila Valenzuela

Clarisa Marquez Valenzuela

